

A empresas

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y DIANA GANTE

Una vez más, la Administración federal lanzó ayer un ataque contra las empresas.

Según el director de la CFE, Manuel Bartlett, las empresas “elegantes y finas” no pagan red eléctrica y roban casi 76 mil clientes a la Comisión, lo que fue desmentido por especialistas.

En la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el titular de CFE afirmó que el denominado régimen de autoabasto, que calificó de fraude a la ley, permite a grandes empresas ser socias de transnacionales de energía para beneficiarse de “subsidijs”, generando desigualdad, competencia desleal y trato inequitativo.

“Son 223 centrales eléctricas de autoabasto con 75 mil 656 socios clientes, socios de pago”, dijo Bartlett.

“(Son) socios arrebatados a la CFE, (que) eran clientes de la CFE”, agregó. “No pagan la red las empresas más importantes, las que más consumen, las elegantes, las finas”.

López Obrador, a su vez, aseguró que pondrá orden en la energía.

“Ya no queremos que sigan robando, para decirlo de manera clara”, sostuvo.

Sin embargo, Casiopea Ramírez, analista de Fresh Energy Consulting, explicó que las empresas consumidoras de energía en realidad están ejerciendo su derecho a elegir a su proveedor en el marco de la ley, lo que no es en daño de CFE.

“No está generando un perjuicio”, señaló, “más bien están aprovechando los beneficios de esa competencia.

“Si tienes otras opciones como consumidor”, afirmó Ramírez, “las vas a explorar y decidir qué te conviene.

“Lo que quieren (la CFE y el Gobierno federal) es mantener el monopolio, evitar que haya otras opciones que al usuario le permitan beneficiarse con menores costos y trasladar la ineficiencia a los consumidores”, dijo.

Paul Sánchez, especialista del sector energético, aclaró que las empresas no se roban clientes, sino que desde la reforma energética del 2013 los consumidores se volvieron activos para tomar decisiones que más les convienen.

“En todo caso, la empresa que recibe subsidio es CFE. Lo recibe cada año y este año fueron 70 mil millones de pesos”, expresó.



Presenta plan el Ejecutivo para cambiar Ley de Hidrocarburos

- Por razones de seguridad nacional, podrá cancelar las concesiones a particulares
- Imperativo, reforzar a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad

INCLUYE CANCELAR PERMISOS A EMPRESAS PRIVADAS

Ley de Hidrocarburos: plantea el Ejecutivo reforzar Pemex y CFE

ÓSCAR ALEGRÍA

El gobierno mexicano podrá esgrimir razones de seguridad nacional para cancelar permisos de empresas privadas en actividades relacionadas con tratamiento y refinación de petróleo, así como procesamiento de gas natural y exportación e importación de hidrocarburos y petrolíferos, de acuerdo con una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados este viernes.

La iniciativa plantea como un "imperativo" el fortalecimiento de las empresas estatales de energía, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "como garantes de la seguridad, así como de la soberanía energética y la palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado".

Este mismo viernes por la tarde, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, turnó la iniciativa a la Comisión de Energía, para su dictamen, y a la de Presupuesto, para su opinión.

Uno de los capítulos de la reforma propuesta por el presidente López Obrador trata sobre la suspensión de permisos por "peligro

inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

Argumenta que en México existe una falta de mecanismos para garantizar el acceso a la energía en casos excepcionales, no atribuibles a los permisionarios.

"En ese contexto, es importante que las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) jueguen

un papel más activo en el tratamiento y refinación de petróleo, el procesamiento de gas natural y la exportación e importación de hidrocarburos y petrolíferos, así como en el transporte, almacenamiento, distribución, compresión, licuefacción, descompresión, regasificación, comercialización y expendio al público de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos", actividades todas sujetas a permisos de la Secretaría de Energía (Sener) y de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Proteger de riesgos

A juicio del gobierno, "se considera inadecuado" dejar la protección de dichas actividades en manos del sector privado ante riesgos inminentes a la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional.

Agrega la iniciativa: "La esca-

sez, el desabasto y las interrupciones en el suministro de hidrocarburos y petrolíferos son riesgos a la seguridad energética que podrían afectar gravemente a la estabilidad del país, situación que se ha presentado recientemente".

Expone que para el actual gobierno uno de los objetivos es reducir las debilidades estructurales del sistema energético nacional y plantea que para alcanzar ese propósito es necesario impulsar una política energética que permita a la Federación actuar eficazmente ante los riesgos mencionados, "mediante la suspensión de los permisos que hubieren otorgado tanto la Sener como la CRE y de ese modo mantener la suficiencia energética en corto, mediano y largo plazos".

Aunado a lo anterior, señala que "es de imperiosa necesidad" contar con mecanismos específicos que permitan proteger al sector energético "ante riesgos inminentes a la seguridad nacional", entendida como las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado.

Por ello, enfatiza, "resulta necesario que el Estado cuente con los mecanismos adecuados para

La Jornada

Regulazo de 171.2 mil mdp a IP con la reforma energética



● POLÍTICA

La Ley de Hidrocarburos plantea el Ejecutivo reforzar Pemex y CFE

asegurar que la Sener y la CRE “puedan suspender de manera temporal los permisos expedidos en los términos establecidos en la Ley de Hidrocarburos cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional”.

En caso de una suspensión de permisos, plantea, la autoridad que lo haya emitido podrá hacerse cargo de la administración y operación del permisionario, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales.

La iniciativa plantea revocar los permisos a los distribuidores de gasolinas, diésel y gas que despachen cantidades menores a las que pagan los consumidores.

Faltan mecanismos para garantizar energía en casos excepcionales

Regulador de 171.2 mil mdp a IP con la reforma energética

Y el aumento de precios de los hidrocarburos



Trabajadores en un sitio de explotación petrolera.

● POLÍTICA

La IP, según se prevé, recibirá un subsidio de 171.2 mil mdp.

El regulador de hidrocarburos, el Consejo Regulador de Hidrocarburos (CRE), anunció que el Instituto Petrolero (IP) recibirá un subsidio de 171.2 mil millones de pesos (mdp) para cubrir el costo de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

El CRE dijo que el subsidio se aplicará a los precios de los hidrocarburos que se utilizarán en la industria petrolera durante el primer semestre de este año.

#QUERÍACRUZAR

MUERE NIÑO MEXICANO EN LA FRONTERA

Muere niño de 9 años

● Un menor mexicano de nueve años murió intentando cruzar el Río Grande para entrar a Estados Unidos, informaron las autoridades que patrullan la zona, en medio de un debate por el aumento del flujo de migrantes.

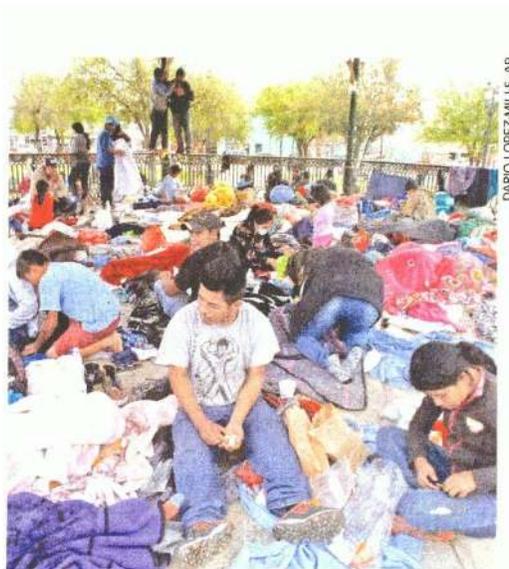
El niño fue hallado junto a otro de tres años y una mujer guatemalteca. Los tres estaban inconscientes.

"Los agentes inmediatamente intentaron administrarles primeros auxilios", la mujer y el niño de tres años fueron reanimados, pero el de nueve no. **AFP**



UN KIOSCO, REFUGIO PARA MIGRANTES

Reynosa.— Centroamericanos que buscan cruzar a Estados Unidos habilitaron el lugar como albergue. En la ola migratoria los niños han sido los más afectados: pasan frío, hambre e inseguridad acompañando a sus padres o familiares, quienes los llevan porque creen que así será más fácil obtener la visa humanitaria. El gobierno de Biden dijo que van contra la corrupción para frenar la migración. | **A12 Y A14** |



DARIO LOPEZ-MILLS, AP

TAMAULIPAS

Niños y adolescentes, usados para llegar a EU

Menores centroamericanos pasan frío, hambre e inseguridad acompañando a sus padres o familiares a la frontera; **migrantes piensan que es más fácil obtener visa humanitaria**

SANDRA TOVAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Reynosa.— En la ola migratoria iniciada con la llegada de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos, los menores de edad centroamericanos han sido los más afectados, pues son llevados a la frontera norte por sus padres, en ocasiones contra su vo-

luntad, con la idea de que podrían facilitar su acceso.

Sin embargo, los menores son los que padecen las malas condiciones del viaje y en ocasiones son separados de sus padres o terminan frustrados y extrañando a su familia.

Si algo tienen en común Ya-

ri, de ocho años (Honduras); Yobani, de 10 (El Salvador) y Vanessa, de nueve (Nicaragua), es que fueron utilizados por sus padres para intentar alcanzar "el sueño americano".

Estos pequeñitos coinciden en afirmar que a sus familiares



les indicaron que con un menor de edad sería más fácil que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza les brindara una visa humanitaria para residir en Estados Unidos y, aunque el peligro es constante, no tuvieron elección.

Yari asegura que aunque su madre se negaba a dejarla viajar, finalmente accedió para que su esposo pudiera ingresar a EU. “Mi papi la convenció. Mi mami decía que como yo era niña era más peligroso, que mejor viniera mi hermano, pero como es muy pequeño, no podía viajar”.

Cuenta que salieron de Honduras el 13 de febrero y que lo recuerda bien, porque fue el día de su cumpleaños: “Viajamos mucho en bus, no sé cuánto, porque a veces cuando nos íbamos era de noche, luego de día y otra vez de noche. Trajimos una mochila con ropa y mi papi me compraba de comer”, relata.

Yobani dice que no le pidieron su consentimiento para viajar a Estados Unidos, pues de haberlo hecho, hubiera dicho que no.

“Los niños no debemos pasar esto, a veces tenía mucho frío, mucha hambre; yo quería estar en mi casa, jugar con mis amigos, pero tuvimos que venir con mi mamá”, lamenta.

Yobani, al igual que su hermano Carlos, salieron de su país, El Salvador, por cuestiones de seguridad: “Mi papá se fue no sé a dónde, pero un día me dijeron que lo mataron y también a mi tío. Por eso mi mamá dijo que nos teníamos que ir”, cuenta.

Vanessa, por su parte, relata que en Nicaragua su familia a veces no tenía que comer, su padre se quedó sin empleo y su mamá está embarazada.

“No me gusta [viajar] porque hace frío; a veces me asusta que sea de noche. Quiero irme a mi casa, pero dice mi papá que no tiene dinero, que tenemos que esperar unos días”.

Para Rosalva Valentina López, titular de la Procuraduría de Protección a Niños y Adolescentes del DIF Reynosa, los padres no deben guiarse por información falsa respecto a que será

más fácil ingresar a EU si traen consigo a un menor.

La procuradora informó que, sólo este mes, han atendido a seis menores de El Salvador, nueve de Guatemala, 49 de Honduras y uno de Nicaragua, los cuales han ingresado al Centro de Atención a Menores Fronterizos (Camef).

Indicó que cuando autoridades federales solicitan el alojamiento de un menor, se le brinda la asistencia social integral en alguno de los centros del DIF, pero aclaró que por la pandemia, el Camef tiene una capacidad limitada de 40 personas. ●





SANDRA TOVAR, EL UNIVERSAL

Los menores de edad son los que padecen las malas condiciones del viaje y en ocasiones son separados de sus padres o terminan frustrados y extrañando a su familia, al no cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos.



No hay presión sobre México, aclaran desde la Casa Blanca

CRISIS MIGRATORIA

Existe un interés común de manejar el flujo migratorio porque muchos migrantes también se quedan en México. Todas las conversaciones, desde la transición hasta después del 20 de enero, han sido desde un contexto de buena voluntad y colaboración para llegar a una serie de acciones. "No hay presión", aclaró Juan González, asistente especial del presidente Joe Biden y director principal del Consejo Nacional de Seguridad para el Hemisferio Occidental, luego de que el jueves, en su primera conferencia de prensa, el nuevo inquilino de la Casa Blanca declaró que México se ha negado a recibir a los migrantes que son deportados desde la Unión Americana por carecer de documentos migratorios, pero que había negociaciones con el Gobierno de Mexico en este sentido. **Pág. 7**

EU rechaza presión a México por migración

BUSCA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN

ROXANA GONZÁLEZ

Ambos países conversan para llegar a una serie de acciones que ayuden a dar solución a este problema

El gobierno de Estados Unidos aseguró que no existe presión desde la Casa Blanca sobre México en el tema migratorio y que sólo a través de la colaboración se podrá resolver la salida obligada de

centroamericanos y mexicanos hacia la Unión Americana.

"Compartimos un interés de manejar el flujo migratorio porque muchos migrantes también se quedan en México, entonces todas las conversaciones desde la transición hasta después del 20 de enero, han sido desde un contexto de buena voluntad y colaboración para llegar a una serie de acciones. No hay presión y es así cómo podemos trabajar juntos para resolver el tema migratorio", afirmó Juan González, asistente especial del presidente Joe



Biden y director principal del Consejo Nacional de Seguridad para el Hemisferio Occidental.

Estas declaraciones se dieron un día después de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijera que México se ha negado a recibir a los migrantes que son deportados desde la Unión Americana por carecer de documentos migratorios.

En conferencia de prensa telefónica para analizar la reciente visita que junto con la encargada para la frontera sur, Roberta Jacobson, realizó a México esta semana, González agregó que las conversaciones con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador requieren de un intercambio de información y experiencias, así como de solicitudes mutuas.

González reveló, además, la creación de una fuerza de tarea que se encargará de buscar las estrategias para terminar con la corrupción como medida de confianza para los inversionistas privados en la región y con ello lograr un desarrollo para que los centroamericanos ya no busquen irse a Estados Unidos.

“La lucha contra la corrupción en Centroamérica para el presidente Biden es también para promover la prosperidad. El tema de la corrupción es algo endémico para Centroamérica, pero también para toda la región y es uno de los elementos que motiva la migración”, señaló.

En la conferencia de prensa también estuvo presente Ricardo Zúñiga, enviado especial del Departamento de Estado para el Triángulo del Norte, quien afirmó que la reunión que mantuvieron con el canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubon, sirvió para empezar a organizar los proyectos y estrategias de desarrollo que eliminen las barreras al intercambio comercial entre los Estados Unidos, México y Centroamérica.

González aprovechó para reiterar el

llamado que el gobierno de Biden ha hecho a los migrantes y les pidió que no vayan en estos momentos a su frontera.

“El mensaje más claro que les podemos dar ahora a los migrantes es no vengán a Estados Unidos hasta que podamos hacer las reformas necesarias y controlar la seguridad”, dijo.

Remarcó que para frenar la migración, Washington está enviando ayuda humanitaria para los miles de desplazados en Honduras y Guatemala por el paso de dos devastadores huracanes a finales de 2020 e impulsando planes de creación de empleo con socios locales.



JUAN GONZÁLEZ,
ASISTENTE DE JOE BIDEN

El tema de la corrupción es algo endémico para Centroamérica, pero también para toda la región y es uno de los elementos que motiva la migración”





La Patrulla Fronteriza se acerca a un grupo de migrantes en Texas/REUTERS

